

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

Siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día jueves 22 veintidós de diciembre de 2011 dos mil once, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 20 veinte de diciembre de 2011 dos mil once, en el edificio sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Radio y Televisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria para la cual fueron convocados, misma que fue desarrollada de conformidad con la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Informe que rinde el Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto del estado que guardan los asuntos de competencia de dicho Comité.
4. Asuntos Generales.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Licenciado Everardo Vargas Jiménez	Consejero Electoral Integrante
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	Consejero Electoral Integrante
Doctor Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar	Consejero Electoral Presidente de este Comité
Ciudadano Francisco Javier Mandujano Romo	Representante del partido Movimiento Ciudadano.
Maestro Ernesto Gerardo Castellanos Silva	Secretario Técnico

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

PARTICIPACIÓN		
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Da la bienvenida a los integrantes del Comité así como a los presentes, declarando formalmente iniciada la sesión siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día jueves 22 veintidós de diciembre de 2011 dos mil once, por otra parte, solicita al Secretario Técnico que en primer término de cuenta con los oficios mediante los cuales se notificó a los miembros del Comité la convocatoria a esta sesión, así como de los acuses de recepción respectivos, enseguida, verifique la	Informe

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

	asistencia y finalmente declare si existe cuórum legal.				
<b>Secretario Técnico</b>	Procede a dar lectura al primer punto del orden del día.	<b>Informe</b>			
<b>1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.</b>					
<b>Secretario Técnico</b>	Da cuenta que fueron convocados a sesión de este Comité mediante los oficios 177 a 191/11-CRTV/IEPC		<b>Informe</b>		
	<b>CUADRO I</b>				
	<b>No.</b>	<b>Oficio</b>		<b>Destinatario</b>	<b>Cargo</b>
	01	177/11-CRTV/IEPC		Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	Consejero Electoral integrante del Comité de Radio y Televisión
	02	178/11-CRTV/IEPC		Licenciado Everardo Vargas Jiménez	Consejero Electoral integrante del Comité de Radio y Televisión
	03	179/11-CRTV/IEPC		Maestro José Antonio Elvira de la Torre	Consejero Representante del Partido Acción Nacional
	04	180/11-CRTV/IEPC		Licenciado Félix Flores Gómez	Consejero Representante del Partido Revolucionario Institucional
	05	181/11-CRTV/IEPC		Licenciado Edgar Enrique Velázquez González	Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática
	06	182/11-CRTV/IEPC		C. Adalid Martínez Gómez	Consejero Representante del Partido del Trabajo
	07	183/11-CRTV/IEPC		Licenciado Salvador Paredes Rodríguez	Consejero Representante del Partido Verde Ecologista de México
	08	184/11-CRTV/IEPC		C. Carlos Alberto González Amaral	Consejero Representante del Partido Movimiento Ciudadano
09	185/11-CRTV/IEPC	Licenciado Ildelfonso Iglesias Escudero	Consejero Representante del Partido Nueva Alianza		
10	186/11-CRTV/IEPC	Maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano	Secretario Ejecutivo del IEPC		
<b>Secretario Técnico</b>		<b>Informe</b>			

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

Secretario Técnico	11	187/11-CRTV/IEPC	Diputado Carlos Alberto Briceño Becerra	Consejero Representante del Poder Legislativo	Informe
	12	188/11-CRTV/IEPC	Diputado Abraham Kunio González Uyeda	Consejero Representante del Poder Legislativo	
	13	189/11-CRTV/IEPC	Diputado Enrique Aubry de Castro Palomino	Consejero Representante del Poder Legislativo	
	14	190/11-CRTV/IEPC	Diputada Olga Araceli Gómez Flores	Consejero Representante del Poder Legislativo	
	15	191/11-CRTV/IEPC	Licenciado Luis Rafael Montes de Oca Valadez	Director General del IEPC	
	<p>Dichas convocatorias cuentan con su acuse de recepción, los cuales se tienen a la vista, asimismo da cuenta de los asistentes a esta sesión. Por otra parte, informa que se recibió escrito signado por la Diputada Olga Araceli Gómez Flores, registrado con el número de folio 1853 en el que manifiesta que no le es posible asistir a la presente sesión en virtud de encontrarse en actividades previamente agendadas.</p> <p>Finalmente, informa al Consejero Presidente del Comité, que existe cuórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.</p>				
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Solicita al Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.				Informe
Secretario Técnico	Procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.				Informe
<b>2. Aprobación del orden del día.</b>					
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	Somete a consideración de los presentes el orden del día.				Informe
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	En virtud de no existir consideraciones respecto del orden del día, solicita al Secretario Técnico consulte a los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos.				Informe
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos.				Informe

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>AC01/CRT/ 22-12-11</b>	<b>Punto de acuerdo:</b> Se aprueba la propuesta del orden del día.	<b>Acuerdo</b>
<b>Comité de Radio y Televisión Cuadro de votaciones</b>		
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>
<b>Abstención</b>		
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	*	
Licenciado Everardo Vargas Jiménez	*	
Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar	*	
<b>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</b>		
<b>Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar</b>	Solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	<b>Informe</b>
<b>Secretario Técnico</b>	Procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.	<b>Informe</b>
<b>3. INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE DICHO COMITÉ</b>		
<b>Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar</b>	Le solicita al Secretario Técnico de lectura al informe correspondiente.	<b>Informe</b>
<b>Secretario Técnico</b>	Procede a dar lectura al informe en términos de lo siguiente:  <b>INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE DICHO COMITÉ:</b>  1. Tiempos en radio y televisión:  a) Mediante oficio DEPPP/STCRT/5444/2011, de fecha diez	<b>Informe</b>

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

<p>Secretario Técnico</p>	<p>de octubre de dos mil once, signado por el licenciado Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas a Partidos Políticos y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral se da contestación al oficio 822/2011 de Secretaría Ejecutiva, mediante el cual informa que los partidos políticos contendientes en el ámbito local, tendrán derecho a acceder a los tiempos del estado en materia electoral durante el periodo de precampañas en el Estado.</p> <p>b) A través de los oficios 872/2011 y 1064/2011 ambos de Secretaría Ejecutiva, de fecha quince de octubre y primero de noviembre de dos mil once, respectivamente, se da contestación al oficio DEPPP/STCRT/4570/2011 de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, de fecha veintinueve de agosto de dos mil once, a través del que se remite la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fecha exacta del inicio de la precampaña local y su duración;</li> <li>b. Fecha exacta del inicio de la campaña local y su duración;</li> <li>c. Fecha de la jornada electoral;</li> <li>d. Periodo de acceso conjunto de los partidos</li> </ul>	<p>Informe</p>
---------------------------	---	----------------

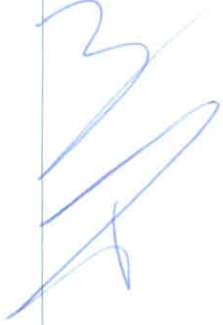
22 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p>políticos a radio y televisión durante las precampañas;</p> <p>e. Periodo de acceso conjunto de los partidos políticos a radio y televisión durante las campañas;</p> <p>f. Los partidos políticos que contendrán en el Proceso Electoral Local en su entidad;</p> <p>g. Los resultados de la última elección estatal de diputados, considerando únicamente la votación efectiva, esto es, descontando los votos nulos, los emitidos a favor de candidatos no registrados, y en caso de que hayan contenido coaliciones, el porcentaje que correspondió a cada partido de acuerdo con el convenio de coalición respectivo;</p> <p>h. Informen si algún partido local participará en la elección local y en su caso, remitan el nombre y logo de dicho partido;</p> <p>i. Porcentaje mínimo de votación para que los partidos políticos tengan derecho a la prerrogativa en radio y televisión, o en su caso para conservar el registro como partido político;</p> <p>j. El modelo de pauta para la transmisión en radio y televisión de los promocionales de los partidos políticos; y</p>	
--	---	--

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

	<p>k. Los acuerdos o instrumentos que formalicen la aprobación del modelo de pauta.</p> <p>c) En atención a lo acordado por el Comité de Radio y Televisión del IEPC Jalisco, celebrada el pasado catorce de octubre del dos mil once, a través del oficio 916/2011 de Secretaría Ejecutiva de fecha diecinueve de octubre de dos mil once, se solicita al licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, comunique a este organismo electoral las especificaciones técnicas que deberán de observar los partidos políticos para la elaboración de sus materiales durante las precampañas y campañas locales para el proceso electoral local ordinario 2011-2012, así como la calendarización del inicio de las transmisiones de los mensajes de los partidos políticos y plazos para la entrega de materiales.</p> <p>d) Con número de oficio JLE-JAL/VE/1146/2011 de fecha catorce de noviembre de dos mil once, el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE, remite copia simple del acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega de materiales por parte de los partidos políticos y autoridades electorales, así como</p>	
--	---	---

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

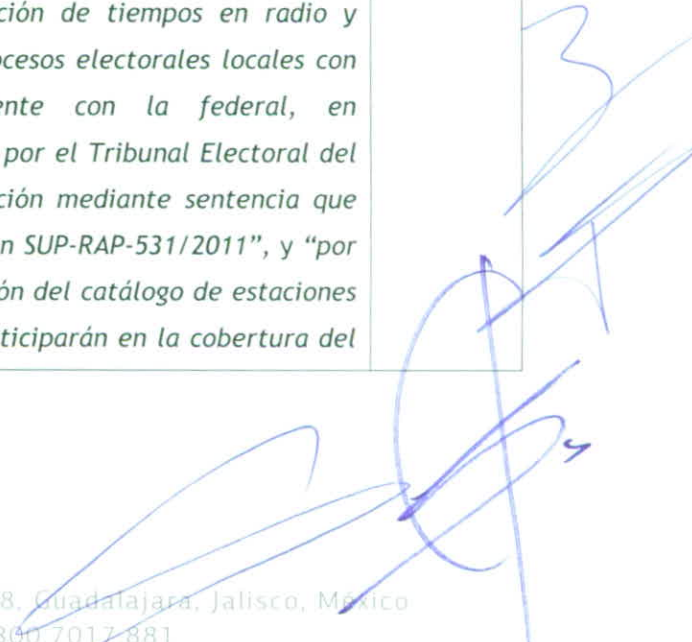
	<p>requisitos de las órdenes de transmisión, identificado con la clave alfanumérica ACRT/026/2011; mismo que fue remitido a los representantes de los partidos políticos entre los días catorce y quince del mismo mes y año.</p> <p>En atención a lo señalado en el acuerdo en cita, y por lo que ve al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante oficio número 1140/2011 de Presidencia, se le solicita al Instituto Federal Electoral que durante el periodo de precampaña electoral se continúe con la transmisión de los materiales institucionales denominados “Escuela” y “Abuelo”, hasta en tanto no sean sustituidos conforme la calendarización establecida en el acuerdo JGE124/2011 emitido por la Junta General Ejecutiva del IFE.</p> <p>e) Mediante oficio JLE-JAL/VE/1160/2011 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil once, el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE, remite copia simple del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se emiten los criterios para la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales y federales durante el proceso electoral federal 2011-2012 y las elecciones locales cuya jornada comicial será coincidente con la</p>	<p>3 A</p>
--	---	----------------



22 DE DICIEMBRE DE 2011

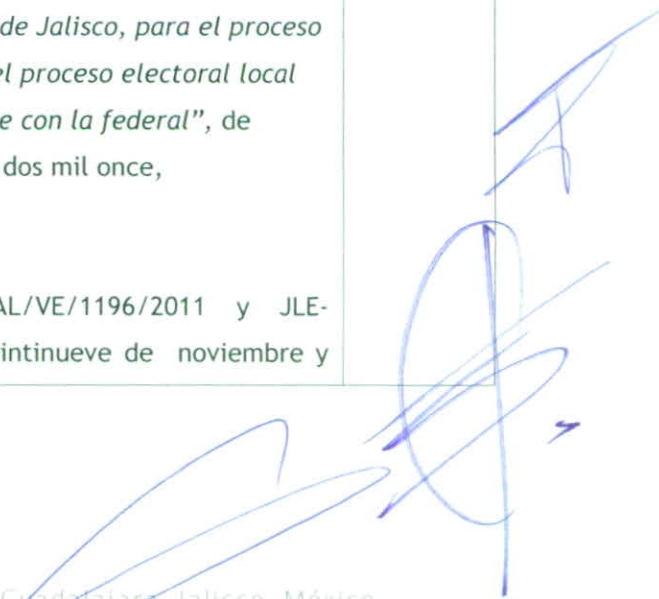
**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

	<p>federal, aplicables únicamente durante el periodo de precampaña federal, identificada con la clave alfanumérica número CG355/2011. Se da seguimiento a la solicitud de asignación de tiempos en radio y televisión para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco durante el periodo de precampaña, intercampaña y campaña través del oficio 1149/2011 de Secretaría Ejecutiva, de fecha diecisiete de noviembre del presente año.</p> <p>f) A través del oficio JLE-JAL/VE/1185/2011 de fecha veintitrés de noviembre de dos mil once, el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE, hace del conocimiento de este organismo electoral los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral identificados con la clave alfanumérica CG370/2011 y CG371/2011 mediante el cual se <i>"...emiten los criterios para la asignación de tiempos en radio y televisión aplicable a los procesos electorales locales con jornada electoral coincidente con la federal, en acatamiento a lo mandado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante sentencia que recayó al recurso de apelación SUP-RAP-531/2011"</i>, y <i>"por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones de radio y televisión que participarán en la cobertura del</i></p>	
--	---	--



22 DE DICIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

	<p><i>proceso electoral federal 2011-2012 así como de los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la federal, y se ordena la suspensión de la propaganda gubernamental durante el periodo de campañas en estaciones de radio y canales de televisión incluidas en el catalogo”, respectivamente.</i></p> <p>De la misma forma se hicieron del conocimiento los acuerdos aprobados por el Comité de Radio y Televisión del IFE, identificados con las claves alfanuméricas ACRT/027/2011 y ACRT/029/2011 por el que se aprueba “<i>el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2011-2012, así como de los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la federal, para dar cumplimiento al artículo 62, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales</i>” y “<i>por el que se aprueban los mensajes de los partidos políticos, en el estado de Jalisco, para el proceso federal electoral 2011-2012, y el proceso electoral local con jornada comicial coincidente con la federal</i>”, de fechas 12 y 17 de noviembre de dos mil once, respectivamente.</p> <p>g) Con oficios números JLE-JAL/VE/1196/2011 y JLE-JAL/VE/1247/2011 de fecha veintinueve de noviembre y</p>	<p>3</p> <p>A</p> 
--	---	--

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

doce de diciembre de dos mil once, respectivamente, el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE, hace del conocimiento de este organismo electoral el acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral identificado con la clave alfanumérica CG394/2011 en el que se asignan tiempos en radio y televisión a diversas autoridades electorales locales durante el periodo de precampaña del proceso federal electoral 2011-2012, así como el contenido del oficio DEPPP/72847/2011, por el que se hace del conocimiento los porcentajes de tiempo en radio y televisión asignados a este organismo electoral para el periodo de precampaña de conformidad con lo establecido en los acuerdos CG355/2011 y CG394/2011.

- h) De la misma forma, con oficios números JLE-JAL/VE/1217/2011 y JLE-JAL/VE/1250/2011 de fecha cinco y doce de diciembre de dos mil once respectivamente, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, hace del conocimiento de este Instituto el acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACRT/033/2011 denominado "Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el *Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del IFE por el que se*


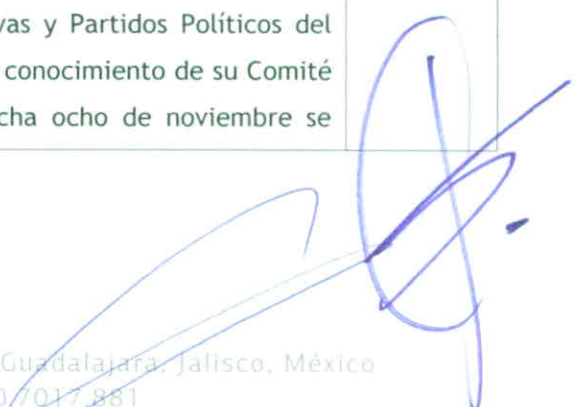
22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

	<p><i>aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en el Estado de Jalisco, para el proceso federal electoral 2011-2012 y el proceso electoral local con jornada comicial coincidente con la federal, identificado con el número ACRT/029/2011, con motivo del registro de una coalición total ante el Instituto Federal Electoral.</i></p> <p>i) Asimismo, mediante el oficio número JLE-JAL/VE/1250/2011 citado en el inciso que antecede se hace del conocimiento de este Instituto el acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACRT/032/2011 denominado "Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el "Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban el modelo de las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en las precampañas y campañas federales del proceso electoral federal 2011-2012" identificado con el número ACRT/028/2011, con motivo del registro de una coalición total ante el Instituto Federal Electoral.</p> <p><b>2. Monitoreo y verificación</b></p> <p>a) Mediante oficio JLE-JAL/VE/945/2011, de fecha treinta de</p>	<p>3</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	---	--

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

	<p>septiembre de dos mil once, el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE, hace entrega del reporte de monitoreo de las Emisoras de Radio y Televisión con cobertura en Jalisco, integrados por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral para conocimiento del Comité de Radio y Televisión de ese organismo electoral. En atención a la solicitud realizada por los representantes de los partidos políticos en sesión del Comité de Radio y Televisión del IEPC celebrada el pasado treinta y uno de marzo del presente año; con fecha diez de octubre se les notificó en medio magnético los reportes de monitoreo correspondientes al periodo del primero al treinta y uno de agosto y del primero al quince de septiembre del presente año.</p> <p>b) De la misma forma, a través del oficio JLE-JAL/VE/1077/2011, de fecha tres de noviembre de dos mil once, el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE, hace entrega del reporte de monitoreo de las Emisoras de Radio y Televisión con cobertura en Jalisco, integrados por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral para conocimiento de su Comité de Radio y Televisión. Con fecha ocho de noviembre se</p>	<p>3</p>  
--	--	---

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL  
 Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

	<p>notificó a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General en medio magnético los reportes de monitoreo correspondientes al periodo del dieciséis al treinta de septiembre y del primero al quince de octubre del presente año.</p> <p>c) Con oficio JLE-JAL/VE/1219/2011, de fecha seis de diciembre de dos mil once, el licenciado Matías Chiquito Díaz de León, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE, hace entrega del reporte de monitoreo de las Emisoras de Radio y Televisión con cobertura en Jalisco, integrados por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral para conocimiento de su Comité de Radio y Televisión. Con fecha ocho de diciembre del presente año, les fue notificado a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General en medio magnético los reportes correspondientes al periodo del dieciséis al treinta y uno de octubre y del primero al quince de noviembre del dos mil once.</p>	
<p><b>Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar</b></p>	<p>Somete a consideración el informe rendido por el Secretario Técnico.</p>	<p>Informe</p>
<p><b>Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar</b></p>	<p>Señala que en virtud de no existir más consideraciones al respecto, se tiene por rendido el informe en los términos que han quedado señalados.</p>	<p>Informe</p>
<p><b>Doctor Nauhcatzin T.</b></p>	<p>Solicita al Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.</p>	<p>Informe</p>

3

*[Handwritten signature]*

22 DE DICIEMBRE DE 2011

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Bravo Aguilar</b>		
<b>Secretario Técnico</b>	Procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.	<b>Informe</b>
<b>4. ASUNTOS GENERALES.</b>		
<b>Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar</b>	Somete a consideración el presente punto del orden del día.	<b>Informe</b>
<b>Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar</b>	En virtud de no existir asuntos generales que tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día jueves 22 veintidós de diciembre de 2011 dos mil once.	<b>Clausura</b>

<b>Comité de Radio y Televisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco</b>	
 <b>Doctor Nauhcatzin T. Bravo Aguilar</b> Consejero Electoral Presidente del Comité de Radio y Televisión	
 <b>Licenciado Everardo Vargas Jiménez</b> Consejero Electoral integrante del Comité de Radio y Televisión	 <b>Licenciado Sergio Castañeda Carrillo</b> Consejero Electoral integrante del Comité de Radio y Televisión
 <b>Maestro Ernesto Gerardo Castellanos Silva</b> Secretario Técnico	
Las firmas que aparecen, autorizan la minuta de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha jueves 22 veintidós de diciembre de 2011 dos mil once.-----	

EGCSI/mgt/frv/daap/efgc